

MADRID

Impresiones de un debate

No digo yo (qué he de decirlo) que pueda ofrecerse como modelo la organización de la enseñanza superior, ni la secundaria y primaria en España; y si osase afirmar, los propios estadísticos opondrían a mis asertos un rotundo mentís. Lo que sí digo es que con los medios que brinda el Estado para la enseñanza en las Universidades, Seminarios, Institutos y Escuelas, nadie hubiera hecho más que el profesor español, y seguramente, otro cualquiera, habría hecho menos.

Durante algunos años ha estado de moda el hablar mal de los catedráticos, sobre todo de los de Universidad. Generalizando los casos particulares, han sido presentados a la consideración de las gentes con un bajo espíritu profesionalista y hasta totalmente entregados a los afanes del mercaderío. La Universidad—se ha dicho—no sirve para nada, como no sea para que unos cuantos señores justifiquen una nómina y una legión de jóvenes alegres hallen pretexto para la vida de la ociosidad y de la pigracia. A estas generalizaciones injustas les dan autoridad y un verosímil ciertas manifestaciones como la de Odon de Buen, cuando recordaba, —tal vez recordara mal pues es fácil a las confusiones— el consejo que le dio su Rector al posesionarse de la cátedra: «Trabaja poco para que viva mucho» y para que tenga siempre tendida; pudo añadir, la caña de pescar en el Océano Beroicético.

Pues eso que se dice no es exacto; porque de tales centros han salido hombres que han honrado y honran el foro, la tribuna, la ciencia en todas sus manifestaciones; en ellos los que no aspiraron (triste aspiración!) a resultar impermeables a las corrientes de la cultura, recibieron un caudal que tuvo después, con las personales obligadas asiduidades, grandes acrecimientos. Y si eso ha sido siempre, o casi siempre, ahora lo es más. Y lo es más, porque en otros tiempos, el furor partidista no se detenía, respetuoso a la puerta de tales centros, sino que subía a las alturas de las cátedras convirtiéndolas en tribuna de propagandista. Y ahora si hay algo de eso, constituye excepción. Yo lo afirmo rotundamente respecto de los que conozco. Las nobles preocupaciones de la ciencia y el ansia de difundirla llena el alma y el corazón del profesorado, del viejo y del joven, pero más intensamente, o más vehementemente, como es natural, del joven que del viejo. Cuando yo considero los grandes sacrificios de dinero y de trabajo que algunos han hecho, no solo para una decorosa capacitación, sino para adquirir el dominio de las ciencias que explican, frecuentando las bibliotecas y los laboratorios y centros de investigación nacionales y extranjeros, pienso que, quienes así proceden, responden al llamamiento interno de la vocación, dándose en ellos la doble cualidad de ser llamados y de ser elegidos. Y lo que es consecuencia de la vocación está libre de las sugerencias del interés profesionalista y mercantilista.

Achaque de que pocos españoles están libres es el acudir a las comparaciones de lo nacional con lo extranjero, con un notorio espíritu de desestimación de lo propio y de adulación a lo de fuera. En términos generales, bien se puede decir que los españoles no hacen mal papel en ninguna parte; pero cuando se comparan resultados y eficacias, habría que empezar comparando presupuestos. Si en las trucción, todo ha sido espinaría y tacañería hay derecho, siquiera, a extrañarse de la parquedad de aquellos?

El mayor número de los académicos que han participado en el debate sobre la reforma universitaria han venido a reconocerlo así, implícita o explícitamente. Las orientaciones materiales son buenas, son plausibles pero se necesita dinero, no puede haber enseñanza buena con un presupuesto deficiente. Se empeñe, quien se empeñe, nunca sonará como un «stradivarius», aunque lo tañan manos de gran artista, un violín de diez duros.

HACIENDA

Pagos para el lunes:
Don Ernesto Muñoz, don Angel Sicilia, Ayuntamiento de Baena y Luena, señor Depositario Pagador y don Pedro Villoslada.

Permitame el lector que tribute desde aquí mi aplauso, modesto, pero entusiasta a dos asambleístas catedráticos que han propugnado por la restauración de la Facultad de Teología, los señores Sainz e Ibáñez Martín.

Este último de palabra fácil y elocuente, hizo justicia, además, a la Universidad de Murcia, cuyo profesorado no tiene por qué envidiar el más apto y diligente, y pidió que la enseñanza universitaria comprenda, como nuevas disciplinas, con la nombrada de Teología, las de Ciencias morales y filosóficas, Ingeniería, Arquitectura, Pedagogía y Hacienda.

Oi con grande éntima satisfacción al señor Ibáñez Martín, por lo que dijo y por la manera brillante como lo dijo, pero es que, esto aparte, el orador me recordaba a un compañero inolvidable, a un escritor gloria del periodismo católico, al que perdimos cuando constituía la más hermosa y consoladora realidad, me refiero a Juan Luis Mengod, director que fué de «Diario de Valencia». Como hermanos se querían Ibáñez Martín y Juan Luis Mengod. Las mismas elevadas ideas e idénticas nobles aspiraciones los animaban. Yo estoy seguro de que el recuerdo del intenso patriotismo de aquel gran periodista inspirará todos los móviles y todas las acciones del joven catedrático que, con acierto tan completo, ha hecho sus primeras armas en la Asamblea Nacional.

MIGUEL PENAFLOR.

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Alcaldía Presidencia

Publicado en el número 35 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al viernes diez de Febrero del corriente, el edicto de esta Alcaldía convocando la contratación en pública subasta del suministro de la leche de vacas necesaria para la institución municipal «Gota de Leche». Se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a dicha subasta hasta las trece horas del día 7 de Marzo próximo, se verificará a las doce horas del día 8 del citado mes en el despacho oficial de esta Alcaldía.

El tipo sobre que habrá de versar la licitación será de ochenta y cinco céntimos de peseta cada litro de leche; puesto en el domicilio de la institución; el depósito para interesarse en el remate de mil quinientas pesetas y la fianza definitiva a responder de la ejecución del suministro de tres mil pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas que ha de subordinarse la ejecución del suministro se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de este Consejo todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Córdoba 15 de Febrero de 1928.—
R. CRUZ CONDE.

G.B. BORSAINO
Lazzaro & C.
ALESSANDRIA D'ITALIA



SOMBREROS DIEGO RUIZ
ESTA CASA OPRECE A V. ESTA FAMOSA MARCA MUNDIAL
Calle de María Cristina
CÓRDOBA

Serpentinas Alegría
Es a mejor, inofensiva suave, desliza perfectamente sin romperse. Exija esta marca en paquetes de 25. Pida muestra gratis y se convencerá. Confetti unicolor, de papel especial en discos limpios y sin retal, sacos de 10 kilos corridos garantizados.
Casa POZO, Reloj, 1.—Teléfono, 100

De la Acción Católica en el mundo

Por la confesionalidad escolar Checoslovaquia

Prensa y escuela son el santo y seña de sacerdotes y seglares en la república floreciente, no tan sólo como arma defensiva, sino a modo de instrumento auxiliar complementario de la acción específicamente religiosa.

Enseñanza definitiva es la persecución, con la que aprenden los pueblos, expandiendo en su virtud culpas colectivas, a la par que se purifican, como en el crisol, el oro. Todavía no se apagó aunque pocas cenizas quedan en el lejano e interesante país, el rescoldo de aquellos fuegos sectarios que encendieron las pasiones dividiendo los ánimos, provocando enojosos problemas, con motivo de la pública y casi oficial glorificación de Juan Huss y de las peripetias trágico cómicas de la mal llamada Iglesia nacional que no pasó de ser un protestantismo disfrazado y un cimbel de imprudente nacionalismo.

El Estatuto escolar inspirado en sentido abiertamente laico, mejor dicho, contrario a la Iglesia, no ha perdido del todo las virulencias de los primeros días y aunque han pasado varios años desde su implantación todavía se aplica por gran número de maestros con manifiesta hostilidad a los intereses religiosos. La neutralidad proclamada en los primeros artículos de la ley y el deber de una enseñanza doctrinal, salvo contraria voluntad de los padres, aparece incumplida en muchas escuelas. Pero el sentimiento católico, vivo y actuante como nunca, en algunas regiones Bohemia y Moravia entre otras, no sufre con calma linaje tal de transgresiones, perjudicial al ejercicio de inviolables derechos. De aquí la actualidad política religiosa de esta cuestión en Checoslovaquia, dentro y fuera del Parlamento. Como siempre ocurre, no todo en ella fué acarreo de males, pues por de pronto, la unión de los católicos, tan necesaria en aquella república y la cual ni aun en los momentos de agudización sectaria pudo cumplidamente lograrse, se realizó casi íntegramente, cuando el rayo de la persecución hirió la blanca y pura conciencia de los niños, amor inflexible de los padres, que encendidos en santa ira combatieron ardorosos, a fin de que en la escuela se mantuviese el derecho, que es deber al mismo tiempo, de enseñar la única ciencia necesaria.

El tema que sigue preocupando a los políticos de todo partido, se abordó recientemente en el Parlamento en términos harto expresivos y rotundos. «Les Nouveles Religieuses» refiere el caso. El ministro de Instrucción Pública—dice la revista francesa—hizo declaraciones tan francas y resueltas, como jamás habiase escuchado de labios ministeriales. «Es preciso respetar—decía—las convicciones religiosas de padres e hijos y no es tolerable ningún género de violación en este punto, sobre todo cuando se trata del país eslavo, donde la idea nacional ha marchado a través de la historia, vinculado a la creencia religiosa. La escuela no puede envolverse en la red de apasionamientos políticos». Los diputados Stasech y Nancko, sacerdote el primero, añadieron a las autorizadas declaraciones que, siendo ellas el más fiel reflejo de la opinión popular, se insistirá por todos los medios licitos en la derogación del régimen neutral, así como en el restablecimiento de la enseñanza religiosa. Tal es el estado actual de tan importante cuestión, quedando por consiguiente bien definida la posición de los católicos checoslovaquios. Bella y felizmente hubo de sintetizar estos anhelos en una frase que pronunció el Dr. Hronet en la reunión celebrada en Praga el día 5 de Julio de 1925. «Roma, dijo, está y estará siempre para nosotros más cerca que Berlín y París». Esta cercanía más espiritual que geográfica, indica bien a las claras, que el celo del catolicismo actuante en Checoslovaquia, aspira legítimamente a seguir las direcciones romanas, que en el sentido escolar, son de abierta y franca confesionalidad.

No se ayude a este asunto, en ningún de los seis artículos que contiene el «modus vivendi» recientemente firmado entre las dos potestades: civil y eclesiástica; pero el afianzamiento y consolidación de relaciones que la

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

CAPITAL: 350 MILLONES DE PESETAS

A partir del día 1.º de Marzo próximo, se pagará contra el cupón número 13, a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7 94, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquier una de sus Sucursales o Filiales:
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Colonial.
Banco Marsans S. A.
S. A. Arnús Gari.
Banco Urquijo Catalán.
Madrid 15 de Febrero de 1928.
Gumersindo Rico, Consejero-Secretario.

firma de este pacto significa, la índole y magnitud de los problemas a que el mútuo acuerdo se refiere, da a entender que las tendencias del gobierno checoslovaquío, alejados ya de aquella orientación sobradamente laicizante de hace algunos años, se encaminan hacia un pleno reconocimiento del derecho de los padres en la educación e instrucción de sus hijos y hacia un respeto mantenido y patrocinado por la ley de la escuela confesional.

J. POLO BENITO.

Tribunales

Con motivo de los días de Carnaval no se celebrarán juicios en esta Audiencia.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto y uso de nombre supuesto; contra Antonio Huertas Cesano, condenándolo a 2 años, 8 meses y 1 día de presidio correccional, 3 meses y 11 días de arresto mayor 150 pesetas de multa.

En la del Juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Villegas Muñoz, es declarado absuelto el procesado.

La Sala segunda sentencia en la causa de Priego, por tenencia de armas, contra Hilario Sánchez Nieto y Juan Pareja Jiménez, condenando a cada uno a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, y en la de Posadas, por hurto, contra Juan José Domínguez Bajo (a) Lobito y Feliciano González Paz, es condenado el primero a 5 años, 5 meses y 11 días de presidio correccional y declarado absuelto el segundo.

Notas de la provincia

ROBO DE MERCANCÍAS

De la estación férrea de Aguilar fué retirado por su consignatario un fardo de tejidos procedente de Sevilla, del que faltaban una colcha de seda y un traje de estambre.

Practicadas gestiones dieron por resultado detener en Puente Jenil a Rafael Gallego Baños, y Antonio Martín Montero, los que en unión de Antonio Agullera Cano, que no ha sido detenido por hallarse prestando servicio militar, se confesaron autores del hecho.

RECLAMADOS

En el 6.º Departamento de La Carlota ha detenido la guardia civil a Manuel Castro Aguayo y Francisco Gallot Conti, cuyos sujetos estaban reclamados por el Juzgado, como autores de un delito de robo.

Imágenes de las mejores de Olot
Artículos religiosos y objetos
Plata meneses
Antonio Zafra
LETRADOS, 20



La Perla
Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 41 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de estar en todas las establecimientos.

Notas financieras

Siguen los Bancos disminuyendo su tipo de descuento.

El Banco del Estado de Marruecos le ha rebajado del 6 por 100 al 5 por 100 y los préstamos de la Caja de Crédito Agrícola al 4'50 por 100.

Se dice que la Compañía Trasatlántica emitirá en breve nuevas obligaciones con el aval del Estado.

También parece ser que la Diputación de Sevilla tiene en estudio para llevarlo muy pronto a la práctica la emisión de un empréstito de 11 millones y medio para la ejecución de plan preterente de reconstrucción y reparación de caminos vecinales.

Realizará el empréstito con el Banco de Crédito Local de España.

Sobre el resultado ya del último empréstito daremos algunos datos.

El importe total fué de 2.294.719.000 pesetas.

El número de suscriptores de 500 a 5.000 pesetas fué de 25.216, por pesetas 120.334.000 de 5 500 a 31.500 274 por pesetas 1.370.000 y de más de 31.500, 1.028 por ptas. 2.173.015 000. El prorrateo que resulta para las cantidades superiores a 5.000 pesetas es el de 17'45 por 100.

ATEULUZ.

DE LA DIÓCESIS DE VITORIA
Peregrinación a Tierra Santa y Roma

Pidan todos los folletos, estudie los programas y reconozca que nuestro itinerario es completo, perfecto y económico.

Nuestro folleto interesa a todos los católicos

Si lo pide puede ir gratis

Constitución, 24 VITORIA

Madres Cristianas

Los cultos mensuales tendrán lugar el domingo 19, primero del triduo de Carnaval. La comunión general será en la misa de ocho, que se aplica, según prescribe el Reglamento, por las señoras congregadas difuntas. Los ejercicios de la tarde tendrán lugar a las seis, con exposición, Rosario, actos de desagravios, sermón y reserva.

Se suplica la asistencia.—El Director, DIEGO NAVARRO, S. J.

Nota.—Las Sras. Confeccionistas tengan la bondad de recordar a sus respectivos centros la asistencia a estos actos.—A. M. D. G.

Hoja del Calendario

Día 18 San Gabino, Tener compasión de los atribulados.
UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VILARINO. El que hizo temer tiene que temer él mismo.
JUBILEO CIRCULAR.—Del 20 al 24 en el Corpus Christi.
INSTRUCCIÓN DEL MES.—Que aprendamos a amar a nuestros enemigos conforme al precepto evangélico.
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.
En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Nuevos billetes de 500 pesetas

SUS CARACTERÍSTICAS
El Banco de España ha puesto en circulación emisión nueva de billetes de 500 pesetas, cuyas características son las siguientes:

La emisión es de 24 de Julio de 1927.

En el anverso, en la parte central aparece el patio de los Leones, de la Alhambra; en la derecha, el busto de Isabel la Católica; en la izquierda, óvalo blanco con la effigie de Colón. El resto está orlado con filigranas arabescas, y en los cuatro ángulos ostenta la cifra de 500.

En la parte central del reverso se reproduce el escudo de los Reyes Católicos; a la izquierda está la cifra de 500 y en el óvalo, rodeada de filigranas, la cabeza de un león.

Dichos billetes llevan las firmas del gobernador Vergara, interventor Castaños y cajero Burgos.



Caras y caretas

Las caretas vuelven, vuelve el antifaz, ¿decimos volver?... No; que sólo hacen su aparición «oficial» en los escaparates, las caretas de cartón; las verdaderas caretas y antifaces, de año en año y sin interrupción, de siglo en siglo, ocupan un lugar en la sociedad.

Caras vemos todos los días, que no son más que caretas; antifaces útiles, muy tenues sí, pero antifaces indiscutibles cubren la faz de muchos hombres que pululan por los laboratorios de nuestra vida, de nuestro cotidiano trajín.

No son, no, máscaras verdaderas que anuncian esas caretas de cartón que invaden la mayoría de los escaparates. ¡Pobres máscaras del carnaval oficial! Crean que al taparse con unos cartones onmoldados la cara, quedan convertidos en desconocidos. ¡Qué ilusión más pueril la suya!... S precisamente al cubrirse se descubren; descubren su verdadera personalidad; las acciones de cada uno, las pasiones y defectos quedan al descubierto al disfrazarse, y la careta o antifaz de nada les sirven, al contrario, completan el disfraz.

No nos preocupa el carnaval en su aspecto de encubridor, porque en verdad, no es más que descubridor de la verdadera personalidad de cada uno.

Sentimos, eso sí, que las fiestas del desequilibrado «Momo», permitan la expansión de estas pasiones con absoluto descaro al amparo de unas caretas.

Pero lo que más nos afige es que la máscara sea eterna en la sociedad. Las caretas que ocultan toda clase de bajezas humanas son las que en verdad quisiéramos para siempre fuera de los hombres.

¡Caras, caras, quisiéramos descubrir siempre ante nosotros, y no caretas, como desgraciadamente estamos obligados a ver de continuo!

FRIEND.

Confetti Unicolor

Limpio sin mezcla ni retal, se vende en siete colores variados, y en sacos de 10 kilos corridos, garantizados. Exija el peso al comprar este artículo.

Casa POZO, Reloj, 1.—Teléfono, 1-0-0

F. GUIJO DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Jueves día 23, a las cuatro de la tarde empieza para Córdoba la mayor sensación desde que existe la capital, porque

Viene Krone

con 700 animales, 200 caballos y casi 1.000 empleados de todos los países del mundo.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda Interior 4 por 100	72'00
Deuda exterior 4 por 100	86'00
Deuda Amortizable 5 por 100	
1920	93'75
Deuda Amortizable 5 por 100	
1917	92'60
Banco de España	000'00
Banco Central	166'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	225'00
Compañía anónima Mengemor	297'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	100'75
Cédulas hipotecarias 6 por 100	110'75
Francos	23'80
Libras	28'81
Dólares	5'22
Liras	00'00

POLITICA

"La Gaceta"
La de hoy publica lo siguiente:
Creando en la provincia de Las Palmas una sección de estadística, en un todo igual a la existente en las restantes provincias.
Decreto formulando el plan de estudios facultativos de la Armada.
Las oposiciones se celebrarán dentro de seis meses después del plazo de convocatoria.
Los exámenes se verificarán el día 1 de Diciembre.
Los que soliciten tomar parte en ellos han de tener más de 25 años de edad.
Rea orden determinando que cuando corresponda prestar el servicio en filas a un profesor de Universidad o Instituto los jefes de su cuerpo facilitarán que tenga el tiempo necesario para que no se interrumpa su misión docente.
Autorizando a los inspectores municipales de sanidad para que puedan asistir a actos de afirmación científica.
Ac arando dudas respecto al sentido de una disposición que se refiere a las cámaras de la propiedad urbana.
El reglamento de Mayo de 1927 dispone que dichas cámaras solo pueden intervenir en lo que afecte a la propiedad urbana.
Para que esta pueda actuar en nombre de determinados propietarios, es necesario que este requisito se declare por escrito.
Los documentos de la Cámara de la Propiedad Urbana tendrán el carácter de oficiales, en todos sus aspectos para los fines que se les encomienden.
Sanjurjo
Esta mañana a las 10 20, en el rápido de Algeciras, llegó el general Sanjurjo.
En la estación lo esperaban el general Jordana, los marcos que se encuentran en Madrid, varios jefes y oficiales y personas civiles amigas del jefe de las fuerzas de África.
Un redactor de la Agencia Mencheta habló con Sanjurjo y este hubo de manifestarle que regresaba satisfechísimo de la situación de África.
Allí se dedican ahora a la construcción de carreteras, caminos y escuelas y no se dispersa un solo tiro.

Es verdaderamente la hora del protectorado civil.
Mañana marchará a Suiza, donde pasará una temporada en un sanatorio.
Para Córdoba
En la «Gaceta» de hoy se publica la distribución del crédito de pesetas 12.262.000, con destino a conservación de carreteras. A la provincia de Córdoba corresponden 335.275 pesetas.
Obras
Se ha verificado hoy la apertura de piligos para las obras del ferrocarril de Logosán a Villanueva del Fresno, y otro trozo a Villanueva de la Serena.
El mejor postor ha sido don Luis Orriendo, que ofrece hacerlo en nueve millones de pesetas.
Periódico
Se viene anunciando la publicación de un periódico católico en catalán.
Para este periódico se cuenta con un donativo importante y los organizadores, que creen podrán publicarlo dentro de un par de meses, aseguran que tendrán para ello un millón de pesetas.
El periódico será de política ecclasiástica.
Cambió es opuesto a que el periódico sea confesional, lo cual no nos extraña pues él no lo es.
Guadalhorce
El Presidente de la Diputación de Badajoz ha visitado a Guadalhorce para hablarle de la construcción de unas carreteras que son necesarias para poner en comunicación la llamada Siberia extremeña con las provincias de Cuenca y Ciudad Real.
Le visitaron también varios agentes comerciales de carbones que solicitaron formar parte del consorcio de venta.
Igualmente le visitó Llaneza.
Seda
El Director de Agricultura Sr. Velando ha sido visitado por el comisario regio de la seda, señor Bernaldez, que le habló de creación de cátedras para que hubiera el debido contacto entre la divulgación técnica y la práctica en lo que depende del funcionamiento de la Comisaría.
Diplomáticos
El encargado de negocios de España en Lima, señor Ojeda, vendrá en breve con licencia, y se encargará entre tanto el secretario señor Haccar.
El embajador de España en Portugal, señor Fernández Vallín, acaba de llegar de Lisboa.
En breve vendrá de Praga el señor Espeleta.
Estella
El marqués de Estel a ha despedido con el general Jordana y con Castedo. Le visitó el coronel Castafios.
Esta tarde se quedará en el ministerio de Guerra de 6 a 9 para recibir visitas.
Luego despachará con Cuervo y Garduqui.
De la Asamblea
Se ha reunido hoy la sección de codificación en la Asamblea conti-

nuando el estudio del libro segundo del código penal.
La de reforma tributaria se ocupó de la coordinación de la reforma tributaria en proyecto.
Catalanes
Antes de regresar a Cataluña los asambleístas catalanes han cambiado impresiones con Estel a sobre asuntos de aquel a región.
Callejo
El señor Callejo ha dicho que estaba contentísimo de como se llevó ayer la discusión de la reforma universitaria.
En breve llevará al Consejo de ministro un proyecto de la ley sobre la misma.
A Sevilla
Mañana marchará a Sevilla el general Molins, para ocuparse de lo relativo a la intervención de ejército en la Exposición.
En breve irá el Rey a Sevilla y su visita coincidirá con la del general Carmona, Presidente de la República de Portugal que irá a inaugurar las obras del pabellón de su país.
Ecos palatinos
Los reyes han visitado el Círculo de Bellas Artes para admirar la exposición de pintura y escultura belga, organizada por el gobierno de aquel país y que resulta verdaderamente notabilísima.
Hoy no ha habido despacho con el Rey.
Este recibió la visita de la marquesa de Santa Ana, la de don Francisco Muguru, don Ricardo Marin, don Carlos Sedano, don José María Blanco y al marqués de Hoyos.
E miércoles de ceniza a la once de la mañana habrá en Palacio capilla pública.
Málaga.—El viernes de la próxima semana llegará a Málaga en el expreso Dona Victoria Eugenia con sus hijos el Infante don Jaime y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.
Acompañarán a la Familia Real la Duquesa de San Carlos, condesa de Puerto, e mayordomo Mayor de la Reina marqués de Benafán y el Inspector general de los Reales Palacios don Luis Azúa.
Durante la estancia de la Familia Real en Málaga, que probablemente será de unos quince días, vendrán a esta Capital SS. AA. RR. el Infante don Carlos de Borbón y doña María Luisa con sus hijos, Duques de la Victoria y Sant Angelo, los marqueses de Sotomayor y Nieves, el conde de Puerto Hermoso y la embajadora de Francia en España condesa de Peretti de la Roca y su bellísima hija María Antonia.
Con la mitad de la escuadra inglesa y a bordo del acorazado «Nelson» vendrá el Príncipe Jorge, hijo del Rey de Inglaterra.
El domingo de Piñata se verificará, a las diez de la noche, en el Gran Hotel Príncipe de Asturias donde se aloja la Familia Real, un gran baile de gala en honor de la misma y al que asistirán además el Príncipe Jorge, y el Almirante y jefes y oficiales de la escuadra inglesa.
Tetuán
El ministro de la Guerra ha sido visitado por los generales Saro, Sanjurjo y otros.
Aunós
El señor Aunós ha sido visitado por el alcalde de San Sebastián, por la asambleísta señorita López Sagredo y el Presidente de la Diputación de Logroño.

Notas eclesiásticas
Prelados
Barcelona.—Regresó de Mallorca el Obispo de Huesca P. Mateo Colom. Después de haber pasado una temporada de descanso en su tierra natal, ha regresado a Gerona el Obispo de aquella Diócesis, Dr. Vila Martines.
Valencia.—Con objeto de pasar unos días con nuestro Prelado, ha llegado procedente de su Diócesis el Ilmo. señor Dr. don Félix Bilbao, Obispo de Tortosa, que se hospeda en el Palacio Arzobispal.
Miscelánea
Robos
Jerez.—Unos desconocidos penetraron en una finca y golpearon al dueño con las culatas de las pistolas. Se llevaron mil quinientas pesetas y varias alhajas.
El dueño, que se llama don José Lozano, resultó con once heridas graves.
Bilbao.—Se ha cometido un robo la noche última en una lotería, estanco de la plaza Nueva, propiedad de Concha Aguirre. Los ladrones penetraron por el portal de una casa inmediata y se llevaron cuatro mil pesetas que había en el cajón del mostrador. No pudieron abrir la caja de caudales en la que había más de cien mil pesetas. También se llevaron tabaco y sellos.
La policía realiza activas pesquisas.
Desgracia
Bilbao.—En una fábrica de Barasaldo se cayó una chapa sobre un obrero, destrozándole las piernas.
Desgracia
En la calle Linares, de Carabanchal, un carro mató a un niño de tres años.
El carrero, Tomás Guerra, quedó detenido.
Escuela
En el pueblo de Canillas se ha inaugurado un grupo escolar. Asistieron las autoridades.
Estudiantina
La estudiantina formada con alumnos de la Escuela de Medicina y otras facultades ha comenzado hoy sus conciertos, dando uno en la embajada de los Estados Unidos, otro en la de Inglaterra y otro en la de Bélgica.
Derrumbamiento
Zaragoza.—El gobernador civil general don Antón Salazar regresó de Chielans (?) donde anoche se derrumbaron ocho casas. Se han tomado medidas para evitar nuevos derrumbamientos. Se socorrerá a los perjudicados.
Las niñas desaparecidas
El comentario de la prensa es hoy el hallazgo de tres esqueletos en la calle Hilarión Esclava, cuyos esqueletos se supone son los de las niñas desaparecidas.
Durante la madrugada de hoy el juzgado ha practicado un detenido reconocimiento.
Enorme público acude a aquellos alrededores.
Los reporteros han establecido allí su cuartel general. Un periodista ha preguntado a la madre de una de las niñas si cree que se trata de su hija.
Ha contestado que cree que se trata de un infundio.
El juez ha ordenado la debida vigilancia para impedir que se realicen excavaciones.
El juez de guardia ha entregado hoy las actuaciones al del distrito de la Universidad que es al que corresponde.
Se ignora todavía cual es el dictamen de los médicos forenses.
Esta tarde a las cuatro han continuado las excavaciones en la calle Cea Bermúdez, donde ayer fueron hallados los restos humanos que se cree pertenecieron a las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Esclava.
Después de hora y media de trabajo se halló un hueso que según el médico forense era un temporal derecho, pero mayor que el que correspondiera a un cráneo como el hallado ayer.
Se desecha la creencia de que se trató de una cueva. Los bomberos siguen trabajando.
Los forenses encuentran diferencias entre los huesos de ayer y los de hoy.
Ha declarado el encargado de la zapatería donde se compraron los borceguies que llevaba una de las niñas. Realmente su declaración ha caído de interés.

Aumenta la confusión, pues mientras unos opinan que se trata de las niñas desaparecidas otros no lo creen.
De Sociedad
Mañana son los días de don Alvaro Benítez Priego y de don Alvaro García Pérez Rico.
—Llegó de Montilla don Manuel Ortiz Ruiz.
—Se encuentra en Córdoba el abogado lucentino don Felipe Moreno de Lara, estimado amigo nuestro.
Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kosika
El día 20 segundo día de Carnaval la Congregación de María Inmaculada y San Estanislao, obsequiará a sus socios Protectores y Bienhechores con una velada teatral extraordinaria a las seis y media, ajustándose al siguiente programa:
1.º Sinfonía, 2.º «Pobrecitos Maestros», juguete cómico en un acto. Reparto: Don Nicomedes, señor Linares; Rafaelito, señor Moyano; Federico, señor Ortiz (R.); Carlitos, señor Paéz; Fernando, señor Laguna; Quisito, señor Giménez (P.); Manolo, señor Cibrán; Pepe, señor Porca (A).
3.º «El Paraguairito» escena lírica cantada por don Rafael Luena.
4.º «Causa Criminal» monólogo por don Federico Martín de Aguz.
5.º «ALMA EN PENA» comedia en un acto.
Reparto: Trompetilla, señor Linares; don Abundio, señor Vilaplana; Pepe, señor Martín F.; Enrique, Castellana B.
Y por último «Coro de monaguillos», pieza cómica cantada por los niños, Calero, Fernández, Luena, Carrillo I., Paéz I., Paéz A., Cibrán, Quero, Laguna, Guernica, Cabrera y Castro. En el salón de Valladares, número 15.
J. F.

NUEVA LÁMPARA PHILIPS
“LUZ SOLAR”
DE CRISTAL AZULADO; PERO DE LUZ LA MÁS BLANCA QUE EXISTE
Debido a la rutina, no ha sido todavía apreciada debidamente por el público en su verdadero valor y aplicación, la moderna lámpara Philips «Luz Solar» de cristal azulado; por lo cual nos permitimos llamar sobre ella la atención de nuestros lectores que trabajan mucho con luz artificial y que tengan interés en conservar su vista. A pesar de su cristal azulado, su luz es la más blanca que existe entre los diferentes tipos de lámparas.
Con la Philips «Luz Solar» se ha resuelto el gran problema que durante tanto tiempo perseguían los oculistas para los enfermos y débiles de la vista: puesto que con la luz de esta lámpara, que es igual a la del día, no sufren los inconvenientes de la luz artificial por no tener los rayos rojos y ultravioleta.
En los escritorios se trabaja con la lámpara Philips «Luz Solar» con idéntica luz que durante el día, siendo para los empleados más agradable y benéfico.
Para el comercio tiene la gran ventaja de que los colores se ven de noche en su verdadera tonalidad, y para las joyerías, con esta lámpara parecen las piedras finas más limpias.
La lámpara Philips «Luz Solar» se encuentra de venta en todas partes y cada día se utilizará más.
Interesantísimo
Por fin de temporada, se liquidan a precios baratísimos, las existencias que tenemos en pieles y guantería de señoras, caballeros y niños.
Además de estos artículos, y siguiendo la costumbre de esta casa, vendemos a casi el coste, perfumería, tiras bordadas, encajes y mil artículos más.
LA ESPERANZA. — María Cristiana, 4.
Casa de Juan Antonio.
Sociedad de Ganaderos
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización de 21 de Febrero hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo . . . 3'80 ptas.
Idem sin hueso . . . 5'28 .
Ternera con hueso . . . 4'40 .
Idem sin hueso . . . 6'08 .
Macho . . . 3'20 .
Registro del 18 de Febrero de 1928. —Semana del 20 al 25 de Febrero.
RESES MAYORES
Don Angel Baquerio, 1 a 3'48 pesetas; don Antonio Cañero, 1 a 3'48; don Juan Osuna, 1 a 3'48; don Juan Polo, 3 a 3'50; don José López Orca, 5 a 3'50; don José María López, 4 a 3'50; don Enrique Sainza, 2 a 3'50; don Francisco S. Pino, 2 a 3'50; don Francisco S. Pino, 2 a 3'50; don Alfonso Miranda, 4 a 3'50; don Antonio Ortiz, 10 a 3'51; don Alfonso Gómez Jiménez, 2 a 3'51; don Francisco Martínez, resto, a 3'51.
TERNERAS
Don Rafael Enriquez, 2 a 4'20.
MENORES
Don Francisco Arroyo, 15 a 2'70; don Alfonso Navajas, 8 a 2'70.
Los precios libres para el entrador son:
De 3'25 a 3'26 pesetas para el ganado vacuno; a 3'80 para terneras, y a 2'45 para lanar y cabrio.
POMADA CEREO
curadleras, grietas, quemaduras, herpes, sabañones, eczemas y erupciones
Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4
Celso Ortiz Megías
Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros VIAS URINARIAS.—CIRUGÍA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1
Zapatería Sapena
Caisados de ocasión. Precios muy económicos.
CONDE DE CÁRDENAS, 26
Córdoba-Paris
Caisados elegidos para el público selecto.
CONDONES, 10

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 323

Último número

Cóntimos

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, 1 peseta y un medio entre guillemets, a 100; anuncio intercalado en el resto del texto, a 50. En «Avisos» a 100. Anuncio cortado, a 100. Compañías, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio cortado, a 50.—En 4.ª, a 50.—Mínimo por anuncio: Para la 1.ª plana, 3 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 50c, y para la 4.ª, 25c.—Anuncios especiales que sean elegidos por el anunciante, desde de cada grupo, económicos, artículos industriales y similares, una vez aceptada la publicación de sus mismos, y a menos de 10 de plana, precios convencionales.—Reservados los 10 por 100 en los precios de este tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Anuncio de defunción: En 1.ª plana, 1 peseta línea; en las demás, 50c. Anuncio de defunción: En 1.ª plana, 1 peseta línea; en las demás, 50c. Anuncio de defunción: En 1.ª plana, 1 peseta línea; en las demás, 50c. Anuncio de defunción: En 1.ª plana, 1 peseta línea; en las demás, 50c.

Pianos y Autopianos: Samuet, Maristany

y de otras muy acreditadas marcas.—Desde 50 pesetas al mes.—Rollos de 88 notas.—Gramófonos.—Discos.—Instrumentos de música, para Bandas y Orquesta.—Cuerdas y accesorios.—Aparatos luminosos LOT.—RADIO-TELEFONIA.—Aparatos garantizados desde 200 pesetas para oír en ALTA VOZ.—Bombillas eléctricas, superiores, DESDE 1,20 pesetas.

Salón de Música Etcétera. - León y Llerena, 17 - Jaén

Ant las Cadenas Rojas a intención de sus difuntos.

Carmen (Puerta Nueva).—A las ocho misas de comunión general. Los ejercicios de la tarde serán a oraciones, con manifestación y sermón por su Padre de la Comunidad. Cuentos los cultos de este día D.ª Ambrosia Abeña. Capuchinos.—Los ejercicios se harán durante la misa de ocho y media. Real: Iglesia de San Pablo.—En la misa de las ocho con cánticos. San Agustín.—En la misa de 9 y por la tarde a las seis con manifestación y sermón.

MADRIGAL

En un bello madrigal, retratarte yo quisiera la fiesta de Carnaval, para que a ella no fueras tu figura angelical. Fiesta que incita al pecado, fiesta lasciva y cruel; fiesta que a Dios ha olvidado y que recuerda a Luebal.

Si no lo tomas a mal, mi consejo has de seguir, en este madrigal, y es que no debes de ir al baile de Carnaval.

TOMÁS RIVERA.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el ingeniero don Julián Azofra, el jefe provincial de Pósitos don Julio B. Muñoz, el juez municipal don Fernando Higuera, el señor Jefe de Telégrafos, el inspector de primera enseñanza don Alfredo Gil Muñoz, el Presidente de la Asociación del Magisterio don Rafael Suárez y el secretario de dicho organismo don Adolfo Lara, el secretario del «Real Córdoba Automóvil Club» don Francisco Quenaá Chacón, el Comisario regio de Fomento don Miguel Róbbio Subielas, el concejal don Emilio Anaya, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla Natera, el Presidente de la Asociación de Ganaderos don Francisco Amán Gómez, don Pedro Cadena, don Miguel Gafas Vallejo, don Florentino Sotomayor, don Francisco Cruz Ceballos y don Francisco Rivas Rojas.

La HERNIA

(QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo ha que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición.

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar enseguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestias algunas, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados insuperables por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Borjas, a 5 de febrero de 1928. Señor D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío y de mayor consideración: Le reitero muy agradecido que estoy completamente curado, gracias a Dios, de las hernias que padecía, debido a sus excelentes aparatos, que no dejé de recomendar siempre que se me presente ocasión. De usted afectísimo en Jesús y María y s. s., FRANCISCO PELAGRI, Presbítero, BORJAS BLANCA (Lerida).

Baena, el 23 de enero de 1928. Señor D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Muy agradecido por el interés que se ha tomado por mí le manifiesto que me encuentro perfectamente bien, como si no hubiese padecido nunca hernia. Yo recomiendo a todos los herniados los aparatos C. A. BOER si quieren obtener una curación rápida como yo la he obtenido. Cuenta usted con el agradecimiento de su s. s. q. s. m. b., FÉLIX ORTIZ, calle Matías Amós, 64, BAENA (Córdoba).

Alguazas, 10 de febrero de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Vd. estará contento como le esta S. S. al saber que se me ha curado la hernia que sufría. Debo tan rápida curación a los aparatos C. A. BOER y así lo manifiesto públicamente en bien de los herniados. S. S. JUAN ANTONIO LOZANO, ALGUAZAS, Huerta de Abojo (Murcia).

Herniados y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad y los MUTILADOS visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico Señor C. A. BOER en:

SEVILLA, jueves 23 Febrero, HOTEL SIMON.

LORA DEL RIO, viernes 24 Febrero, FONDA TERRY.

CORDOBA, sábado 25 Febrero, HOTEL SIMON.

PUENTE JENIL, domingo 26 Febrero, FONDA ESPAÑOLA.

LUENA, lunes 27 Febrero, FONDA LA SUIZA.

BAENA, martes 28 Febrero, FONDA COMERCIO.

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo 60, (Plaza de Cataluña), BARCELONA.

Boletín Religioso

Mañana.—San Gabino, presbítero. Ables Circular.—Mañana en San Miguel, por D.ª María Josefa Hurtado.

Teques de Alba, a las 4.30. Teques de oraciones, a las 6.15. Teques de Antmas, a las 8.

Reclamas.—Todos los días manifestación.

CATEDRAL

De diez a once todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse en este mes:

Día 22, Miércoles de Cenizas; el Sr. Canónigo Magistral.

Día 26, Domingo 1.º de Cua esm; el Sr. Dr. D. José M. Gallegos Rocafull, Catedrigo Lectoral.

Esclavas.—Solemne triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús que en los días de carnaval le dedican las Sras. Asociadas a la Vela del Santísimo.

Todos los días a las 3 y media se rezará la Estación, santo Rosario y Acto de Desagravios.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Sr. P. Luis Genaldaga Navarro S. J., y se terminará con la bendición solemne del Santísimo Sacramento.

El domingo a las 9 habrá Misa de Comunión general, para todas las Asociadas a la Congregación de Esclavas de María Inmaculada.

Santa Marta.—Los tres días de Carnaval se celebrará ejercicio de desagravio con exposición de S. D. M. y Santo Trisagio, lectura del Triduo celeste y Reserva.

Costean los cultos del primer día los señores don Indalecio García y señores, en sufragio de su padre don Gregorio García (q. s. p. d.); el 2º y 3º día, unas Señoras devotas.

Puerta Nueva.—Para desagraviar al Señor de tantas ofensas como se le hacen en los días de Carnaval, en sus tres días 19, 20 y 21 del corriente mes de Febrero al anochecer, en presencia de Jesús Sacramento por nuestro amor, se dirá después del Santo Rosario, el Trisagio a la Santísima Trinidad, terminando con Bendición y Reserva.

San Agustín.—El domingo cultos matutinos en la V. O. Tercera de Santo Domingo, a las ocho y media de la mañana, Misa de comunión general.

Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia, celebrará el domingo 19, los ejercicios acostambrosados del mes; a las 8.30, misa de Comunión general, y por la tarde a las 5.30, exposición, rezario, letanías cantadas, pláticas, procesión con el Santísimo y responso solemne.

LOS SIETE DOMINGOS

La devoción de los siete domingos, al glorioso patriarca, S. José se celebrará en las siguientes Iglesias:

El próximo domingo tercer día, Es el Salvador.—A las nueve, se dirá misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a las Congregantes y personas piadosas.

Por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios de Estatuas.

De los sermones está encargado el Sr. Dr. Don José Manuel Gallegos Rocafull, Catedrigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Santa Cruz.—A las cinco de la tarde, Jesús Crucificado.—A las cinco de la tarde, Oración los cultos de este día D.ª Cruz Benito.

Salesianos.—La misa de Comunión a las ocho en el altar del Sto. Patriarca, con Santo Rosario y cánticos piadosos, a intención de la señora D.ª

Pastillas

COMPOSICION
Azúcar leche b., cinco cigrs. extrac. regaliz, cinco cigrs.; extrac. diacordio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig., azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimo

CURAN RADICALMENTE LA TOS

(PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS)

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones



Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gustosa y agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las Pastillas Aspaimo son las recetadas por los médicos. Las Pastillas Aspaimo son las preferidas por los pacientes. Las Pastillas Aspaimo se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

DEPOSITARIOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS
Córdoba: Farmacia A. Fuentes. Dr. Villegas. Droguería del Centro Técnico Industrial. Droguería Angel Avilés Martín. Droguería Dalmau Oliveros. Farmacia García Martínez. Farmacia Castro. Lucena: Farmacia A. Pérez. Aguilera: F. Aguilera. Montilla: C. Moyano.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaimo no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las solicitan para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajas de Pastillas Aspaimo a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueo con dos céntimos.

Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. BARCELONA

Dorados. - Restauración de Imágenes

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

Pérez de Castro, 6 - Córdoba

ESANOFELE
HEMEDIO INFALIBLE
CONTRA LAS FIEBRES
PALUDICAS
15 DIAS DE
TRATAMIENTO
CURACION SEGURA
F. BISLERI & MILAN
Deposita:
Juan Martín - Alcalá 9 - Madrid

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET - ROSE CLARET - BRANCO
BORGOÑA - CHABLIS
EXCELSO

LEÑA TROCEADA
para cañuteros y matanzas, a 0 50 arroba. Ronda de Inana, sin número, fábricas San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.

ZOCALO
de azulejos sevillanos se vende nuevo, embalado, con descuento de 5 por 100 del precio factura. Alfonso XIII, 52, farmacia, Córdoba.

Fernando Gallo
DENTISTA
Calle González sin número

Anuario Eclesiástico para 1928

Publicado bajo la dirección del doctor Arturino Tena, Párroco.—Año XIV de su publicación.

No es necesario ponderar la inmensa labor realizada por el «Anuario Eclesiástico» durante los trece años de su existencia. Los efusivos elogios que constantemente ha recibido de las más elevadas personalidades de la Jerarquía católica y el favor cada vez en aumento que ha venido dispensándole el ilustrado Clero español son la mejor ejecutoria con que puede presentarse ante sus numerosos lectores y el más poderoso estímulo que sin cesar nos ha alentado y movido hasta lograr que fuera nuestra publicación una obra perfecta que supere y aventaje a sus similares según de la edición última decia una de las autorizadas revistas católicas de carácter universal.

Decididos a no caer en la obra emprendida, la actual edición se presenta todavía mejorada, intensificando su orientación sin reservas tan elogiada, habiendo aumentado sus trabajos de estadística, sus reseñas de la actualidad religiosa, su inventario de las instituciones eclesiásticas españolas, difundiendo el conocimiento de su historia gloriosa y sus riquísimos tesoros de arte y de piedad y continuando la publicación de interesantes artículos sobre temas de actualidad y de grandísima utilidad para el Clero, en su vida privada y ministerial.

Precio 7 pesetas, a los suscriptores del DEFENSOR 5'50.

Pr. don Antonio Zurita

Suscripción para costear, libres de todo gasto, las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola a D. Antonio Zurita Vera.

Vigésima lista.—De Izájar: Don Diego Ordóñez Campillo, D. Francisco Ramírez Gámez y don Juan Mejías 25 pesetas; don Andrés Ruiz Matas, don José Ramírez Matas, don Juan José López Burguenó, don Francisco Delgado Rey, don Antonio Trujillo Osuna, don Francisco Palomino Vivas y don Pedro Núñez Páez, 5 pesetas y 86 donantes, 226 pesetas.

Castro del Rio.—Don Francisco Navajas Aranda, 10 pesetas; don José Navajas Aranda, don Juan Navajas Aranda, don Rafael Navajas Aranda, don José Aranda Salido, don José Márquez Criado, don Luis Pérez López Toribio, don Rafael Criado López Toribio, don José Quinz Casado Alcalde, don Ramón Meléndez López y señoras viudas de don Eugenio Ribóo, 5 pesetas; don Andrés Millán Cuenca, 3 pesetas; don José Villalba Sotomayor, 2 pesetas; don Manuel Millán Fernández y don José Doncel Salido, 3 pesetas; don Manuel de Castro Merino, 5 pesetas; 87 donantes 80'25 pesetas.

oro.—Se acusó su presencia en el análisis de algunos minerales de cobre de este término municipal.

OZOQUENTA.—Se ha reconocido su índice en las calizas carboníferas, que asoman al Norte de Villanueva del Rey, a un kilómetro del pueblo, en el camino de Balmes.

PEQUENITAS. En el arroyo del Ruidero en la serie geológica del precambriano. Hemos visto en los arroyos de Valdeadriillos y en El Águila. Generalmente turmalíferas y siempre interesantes por los minerales raros que suelen acompañarlas.

PLATA.—Atociada al cobre se ha indicado en el Cerro del Rosalejo y de la Vibora. Unida al plomo en las labores efectuadas en El Tintorero sobre un filón de esa sustancia que ahora se catalogará y en el Membrillero.

A. CARBONELL T. F.